

PATRIBER, S.A.U.**(En liquidación)***Balance Final de Liquidación*

En virtud del acuerdo adoptado, el día 1 de Mayo de 2003, por el accionista único de Patribier, S.A.U. en liquidación, se ha decidido disolver la compañía con cesión global del activo y del pasivo a la mercantil Inmorioja, S.L., haciéndose especial mención del derecho de los acreedores de la cedente y de la cesionaria de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del derecho de oposición que les asiste.

Balance final

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.623.037,00
Activo Circulante	1.445.123,88
Total Activo	3.068.160,88
Pasivo:	
Fondos Propios	1.307.647,75
Acreedores Corto Plazo	1.760.513,17
Total Pasivo	3.068.160,88

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Liquidador Único, D. Juan Claudio de Ramón Martínez.—26.548.

**PERFUMERÍA GAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del pasado día 28 de Abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003 (jueves), a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Goya, número 12, 1.º Izda., de Madrid y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y el Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, y Gestión Social correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de Diciembre de 2002, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Documentación.—Conforme a lo dispuesto legalmente, se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

En Madrid a, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel García Acebrón.—28.504.

**PETRABAX OPERADORA EUROPEA
DE VIAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Petrabax Operadora Europea de Viajes, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará

en el Hotel Meliá Madrid, calle Princesa, 27, el día 29 de junio de 2.003 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y lugar, el día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aceptación de renuncia y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ampliación de Capital.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la junta podrá ser aprobada por la propia junta, a continuación de haberse celebrado esta y, en su defecto y dentro del plazo de quince días, por el presidente y dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Se hace constar, en cumplimiento de los artículos 144.1c y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas:

de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación (ampliación) propuesta y del informe sobre la misma elaborado por el consejo de administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, los cuales están a su disposición en el domicilio social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o haciéndose representar por otro accionista.

En Madrid a, 3 de junio de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Firmado: Melchor Baixas Veiga.—28.421.

PLAYA FLAMENCA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Playas de Orihuela, carretera de Torrevieja a Cartagena, kilómetro 6,800, Orihuela (Alicante), el día treinta de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día uno de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección de los consejeros.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Orihuela, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Michel Vandekerckhove.—26.352.

PLAYAS DE TIRANT, S.A.*Convocatoria de Junta General ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad «Playas de Tirant, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, Avda. Diagonal, 640; el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2003, a las once horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador Único sobre el estado de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002, formuladas por el Administrador Único.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Actuaciones en orden a solventar la problemática inmobiliaria de la Compañía.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único.—D. Doménico Fazzalari.—28.221.

POYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Previo acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Poymar, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, el próximo día 25 de junio de 2.003 a las once treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad; todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2.003.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, consistentes en las Cuentas Anuales y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en la Secretaría del Consejo de Administración, en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, de diez a catorce horas y de diecisiete treinta a veinte horas, de lunes a viernes.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de

la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

En Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Eduardo Ripollés Moro.—28.304.

PRESTIGI TOTAL, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Prestigi Total, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las 11 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento nuevos consejeros.

Cuarto.—Ratificación del Código de Conducta.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificar los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 18 bis relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

En Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Masía Gómez.—26.591.

PREVICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, de la sociedad Previcia, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, sito en Paseo Cristóbal Colón, número 26, el próximo día 30 de Junio de 2003, a las catorce horas para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión de la Compañía, referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio que se someten a aprobación de la Junta General, y el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, a que se refiere el primer punto del orden del día, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, para su examen, en días y horas de

oficina, pudiendo estos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones nominativas inscritas en los registros contables, por lo menos, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General deberán otorgar su representación a otro accionista, por escrito y con carácter especial para esta Junta, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la citada Ley.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de los Estatutos Sociales y del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Atienza Medina.—28.218.

PRIVAT BANK, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de Privat Bank, Sociedad Anónima, a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, calle Emancipación, 3, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002 de la entidad, así como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento auditores.

Quinto.—Ratificación o, en su caso, modificación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria del pasado 21 de enero de 2003.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael Castilla López.—26.546.

PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Profesionales Eléctricos de Murcia, S. A.», de fecha 27 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2003, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2002, que incluyan el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de auditoría.

Murcia, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—28.481.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad «Promociones Ibicencas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de Junio de 2003 a las trece horas, en el domicilio social, Avenida Diagonal, número 534 —2.º 2.ª, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador solidario, en su caso, o instauración del régimen de Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—28.212.

PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los administradores sociales convocan a los señores accionistas de Promociones y Concierdos Inmobiliarios Sociedad Anónima a las sesiones de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Serrano número 111, bajo, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002, así como de la gestión de los administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos auditores de cuentas.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los estatutos sociales, incluyendo un artículo 29 bis, a fin de establecer la creación de un Comité de Auditoría,